

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES- UNSA

"1972-2022: 50 Años de la Universidad Nacional de Salta"

ESCUELA DE POSGRADO

Avda. Bolivia 5150 4400 - SALTA REPÚBLICA ARGENTINA TEL. 387 – 4255513



Salta, 9 de junio de 2022

EXPEDIENTE Nº 10.783/2019

R-DNAT-2022 Nº 748

VISTO:

La Nota interpuesta por la Lic. María Noel MAIDANA KULESZA (fs. 90), en la que solicita autorización para rendir la Prueba de Traducción del Idioma Inglés al Español, para dar cumplimiento al requisito exigido por el Doctorado en Ciencias Biológicas que dicta esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que dicho examen se llevará a cabo el día miércoles 22 de junio de 2022, a hs. 10 y el Tribunal estará constituido por:

TITULARES:

Mag. Gustavo ZAPLANA

Lic. Laura I. BOTTIGLIERI Dra. Andrea Ximena GONZALEZ REYES

SUPLENTES:

Dr. Sebastián QUINTEROS

Dr. José A. CORRONCA

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- FIJAR el día 22 de junio de 2022 a hs. 10, para que se constituya el Tribunal Evaluador que entenderá en la Prueba de Traducción del Idioma Inglés al Idioma Español, por parte de la Lic. María Noel MAIDANA KULESZA, D.N.I. Nº 33.428.960, por las razones mencionadas en el exordio. Dicho Tribunal estará integrado por:

TITULARES:

Mag. Gustavo ZAPLANA

Lic. Laura I. BOTTIGLIERI

Dra. Andrea Ximena GONZALEZ REYES

SUPLENTES:

Dr. Sebastián QUINTEROS

Dr. José A. CORRONCA

ARTÍCULO 2º.- HÁGASE SABER a quien corresponda y siga a la Dirección Administrativa de la Escuela de Posgrado a sus efectos.

ARTÍCULO 3º .- PUBLÍQUESE en la página de Internet de la Universidad Nacional

de Salta.-

ifa/cng.

Dra. NORMA REBECA ACOSTA SECRETARIA ACADÉMICA Facultad de Ciencias Naturales

Dr. JULIO RUBEN NASSER DECANO

Facultad de Ciencias Naturales